

Macas, 1 de diciembre de 2014

Sr. Dr.
Santiago Jaramillo Malo
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DEL AUSTRO
Su Despacho.

De mi consideración:

Como representante legal de **TRANSPORTES CARVINSHI CIA. LTDA.**, con expediente No. 33613 comunico que el día 22 de septiembre de 2014, he procedido a registrar en el libro de participaciones y socios, la siguiente cesión, constante en la Escritura Pública, la misma que se encuentra inscrita en el Registro Mercantil:

SOCIO CEDENTE:

NOMBRES	JOSE LUIS
APELLIDOS	SINCHI LOJA
C.C. o RUC	1400181085
Nacionalidad:	ECUATORIANA
Número de participaciones	160
Valor de cada participación social	Un dólar
Tipo de inversión	Nacional

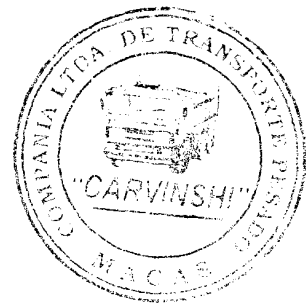
SOCIO CESIONARIO:

NOMBRES	JULIA CLORINDA
APELLIDOS	MOLINA CAPON
C.C. o RUC	0102506003
Nacionalidad:	ECUATORIANA
Número de participaciones	160
Valor de cada participación social	Un dólar
Tipo de inversión	Nacional

Por la favorable atención, agradezco anticipadamente,

Atentamente,


Sr. Jose Luis Sinchi Loja
Gerente



RENUNCIA DE GANANCIALES.

**QUE HACE EL SEÑOR: JOSÉ
LUIS SINCHI LOJA.**

**A FAVOR DE LA SEÑORA:
JULIA CLORINDA MOLINA
CAPÓN.**

CUANTÍA: \$. 349,105.69



En la ciudad de Macas, Capital de la provincia de Morona Santiago, en la república del Ecuador, hoy **viernes tres de octubre** de dos mil **catorce**, ante mí **DOCTORA CLAUDIA BERNAVÉ CALLE CABRERA, NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN MORONA**. Comparecen por una parte el señor **JOSÉ LUIS SINCHI LOJA**; y, por otra parte la señora **JULIA CLORINDA MOLINA CAPÓN**, de nacionalidad ecuatorianos, mayores de edad, de estado civil **casados pero tienen disuelto la sociedad conyugal según documento habilitante que se adjunta**, domiciliados en esta ciudad de Macas, por sí y por sus propios derechos, a quienes de conocerles doy fe; y, bien instruidos de la naturaleza, el objeto y los resultados legales que se desprenden de la presente escritura de **RENUNCIA DE GANANCIALES**, a la que acuden en forma libre y voluntaria, con la capacidad civil y suficiente cual en

derecho se requiere para obligarse y contratar: EXPONEN: Que tienen a bien elevar a Escritura Pública el contenido de la minuta que me presentan la que copiada dice así:

SEÑORA NOTARIA: En el correspondiente protocolo de escrituras públicas a su cargo, sírvase incorporar una de **RENUNCIA DE GANANCIALES**, de conformidad con las siguientes estipulaciones:- **PRIMERA:**

COMPARECIENTE.- Comparecen a la celebración de la presente escritura de renuncia de gananciales, por una parte el señor **JOSÉ LUIS SINCHI LOJA;** y, por otra parte la señora **JULIA CLORINDA MOLINA CAPON,** ecuatorianos, mayores de edad, de estado civil casados, pero tienen disuelto la sociedad conyugal según documento habilitante que se adjunta, domiciliados en esta ciudad de Macas, Cantón Morona, provincia de Morona Santiago, y capaz ante la Ley para celebrar todo acto y contrato:-

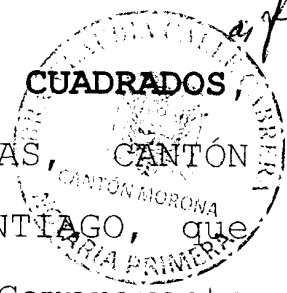
SEGUNDA: ANTECEDENTES.- Con la partida de matrimonio que adjuntamos como documento habilitante, demostramos que se encuentra disuelta la sociedad conyugal existente entre los comparecientes. Dentro de la sociedad conyugal adquirimos los siguientes bienes inmuebles y muebles que a

24

continuación detallamos:- 1.- Un inmueble de una cabida de **TRES HECTÁREAS CON CINCO ÁREAS**, ubicado en LA ZONA PROANO-UPANO COMBUENO, PARROQUIA GENERAL PROANO, CANTÓN MORONA, PROVINCIA DE MORONA SANTIAGO, que obtuvimos mediante escritura de Compra venta al señor **LUIS EFRAÍN CHABLA AGUAIZA** en la Notaría PRIMERA, del Cantón MORONA, con fecha **DOS DE ABRIL DE DOS MIL NUEVE**, e inscrita en la Registraduría de la propiedad del Cantón MORONA, bajo el número **TRESCIENTOS SIETE**, repertorio **SEISCIENTOS TREINTA Y UNO**, con fecha **SEIS DE ABRIL DE DOS MIL NUEVE**, terreno que se encuentra dentro de los siguientes linderos: **NORTE.-** CON HEREDEROS JARAMILLO Y ARROYO AL MEDIO EN CIENTO TREINTA Y SIETE METROS, Y CON LUIS CHABLA EN CIEN METROS, **SUR;** CON TERRENOS DE ANTONIO LÓPEZ EN VEINTE Y TRES METROS Y EL RÍO COPUENO, **ESTE.-** CON PABLO JARAMILLO EN CIENTO VEINTE Y NUEVE METROS, Y EN ONCE METROS y al **OESTE;** CON EL RIO COPUENO EN QUINIENTOS METROS Y ENTRADA VECINAL; SE DEJA CONSTANCIA QUE EXISTE UNA SERVIDUMBRE DE TRÁNSITO O ENTRADA PARTICULAR A FAVOR DEL SEÑOR **LUIS EFRAÍN CHABLA AGUAIZA** DE UN ANCHO DE TRES METROS QUE VA DESDE EL RÍO COPUENO HASTA EL

TERRENO DEL VENDEDOR QUE ESTÁ UBICADO EN EL
LINDERO NORTE:- 2.- Un inmueble de una
cabida de **DOSCIENTOS NOVENTA Y UN METROS
CUADRADOS, INCLUIDA LA CASA DE HABITACIÓN**
ubicado en EL PERÍMETRO URBANO DE LA CIUDAD
DE MACAS, CANTÓN MORONA, PROVINCIA DE
MORONA SANTIAGO, que obtuvimos mediante
escritura de Compra venta al señor **MIGUEL
IGNACIO SÁNCHEZ SÁNCHEZ** en la Notaría
SEGUNDA, del Cantón MORONA, con fecha **ONCE
DE JUNIO DEL DOS MIL TRES**, e inscrita en la
Registraduría de la propiedad del Cantón
MORONA, bajo el número **DOSCIENTOS CINCUENTA
Y OCHO**, repertorio **SEISCIENTOS OCHO**, con
fecha **ONCE DE JUNIO DEL DOS MIL TRES**,
terreno que se encuentra dentro de los
siguientes linderos: **NORTE.-** CON LA CALLE
JUAN DE LA CRUZ, EN UNA EXTENSIÓN DE
TREINTA Y CINCO METROS CON NOVENTA Y CINCO
CENTÍMETROS, **SUR;** CON GERMÁN FÁREZ EN
VEINTE Y OCHO METROS CON SETENTA
CENTÍMETROS; EN LA ACTUALIDAD CON JOSÉ LUIS
SINCHI LOJA, **ESTE.-** CON LA AVENIDA VEINTE Y
NUEVE DE MAYO EN ONCE METROS CON DIEZ
CENTÍMETROS Y AL **OESTE;** CON VÍCTOR
CAMPOVERDE EN NUEVE METROS CON QUINCE
CENTÍMETROS.- 3.- Un inmueble SIGNADO CON
EL NÚMERO TRES de una cabida de

CUATROCIENTOS CINCUENTA METROS CUADRADOS,
ubicado en LA CIUDAD DE MACAS, **CANTÓN MORONA**, PROVINCIA DE MORONA SANTIAGO, que
obtuvimos mediante escritura de Compraventa
al señor **MIGUEL IGNACIO SÁNCHEZ SÁNCHEZ**, en
la Notaría **SEGUNDA**, del Cantón MORONA, con
fecha **CATORCE DE JUNIO DEL DOS MIL DOS**, e
inscrita en la Registraduría de la
Propiedad del Cantón MORONA, bajo el número
CIENTO SETENTA Y SIETE, repertorio
QUINIENTOS CINCUENTA, con fecha **CATORCE DE
JUNIO DE DOS MIL DOS**, terreno que se
encuentra dentro de los siguientes
linderos: **NORTE.-** CON VÍCTOR CAMPOVERDE EN
DIEZ METROS CON SETENTA Y CINCO CENTÍMETROS
Y MIGUEL SÁNCHEZ EN VEINTE Y OCHO METROS
CON SETENTA CENTÍMETROS **SUR;** CON SEGUNDO
VILLAVICENCIO CON CINCO METROS SESENTA
CENTÍMETROS Y MANUEL LEMA EN VEINTE Y CINCO
METROS CON SESENTA CENTÍMETROS, **ESTE.-** CON
LA AVENIDA VEINTE Y NUEVE DE MAYO EN DIEZ Y
OCHO METROS CON TREINTA CENTÍMETROS; Y AL
OESTE.- CON SEGUNDO VILLAVICENCIO EN DIEZ
METROS CON OCHENTA CENTÍMETROS.- 4.- El
señor **JOSÉ LUIS SINCHI LOJA** tiene
DOSCIENTAS PARTICIPACIONES DE UN VALOR DE
UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA
en la COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA



"TRANSPORTES CARVINSHI CÍA LTDA" que lo adquirió mediante escritura de Constitución aprobada en la SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, mediante Resolución número 06.C.DIC.111, con fecha **SEIS DE MARZO DEL DOSMIL SEIS**. Celebrada en la Notaría DÉCIMA PRIMERA DEL CANTÓN CUENCA, con fecha **TREINTA DE ENERO DEL DOS MIL SEIS**, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón MORONA, bajo el número **SIETE**, repertorio **TRESCIENTOS SESENTA Y CUATRO**, con fecha **TRES DE ABRIL DEL DOS MIL SEIS**. Se aclara que los comparecientes cedieron VEINTE PARTICIPACIONES DE UN VALOR DE UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, a favor de EDISON ESTUARDO NORIEGA RUIZ, escritura celebrada en la Notaría SEGUNDA, del Cantón MORONA, con fecha **CINCO DE ENERO DEL DOS MIL DIEZ**, e inscrita en la Registro Mercantil del Cantón MORONA, **EN EL LIBRO DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES** bajo el número **DOS**, repertorio **CINCuenta Y DOS**, con fecha **DOCE DE ENERO DEL DOS MIL DIEZ**. Además cedieron VEINTE PARTICIPACIONES DE UN VALOR DE UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, a favor de SEGUNDO RODRIGO BUESTÁN BARRERA, escritura celebrada en la Notaría PRIMERA, del Cantón MORONA, con

41A

fecha **DIEZ DE FEBRERO DEL DOS MIL CATORCE**,
e inscrita en la Registro Mercantil del
Cantón MORONA, **EN EL LIBRO DE CESIÓN DE**
PARTICIPACIONES bajo el número **CINCO**,
repertorio **TREINTA Y NUEVE**, con fecha
DIECINUEVE DE MARZO DEL DOS MIL CATORCE.

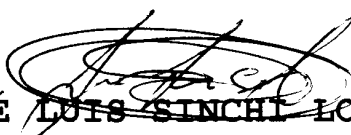
5.- Una ferretería cuya razón social es,
MOLINA CAPON JULIA CLORINDA (FERRO
CONSTRUCCIONES SINCHI) Ubicada en la
Avenida Veinte y Nueve de Mayo y Juan de la
Cruz, de esta ciudad de Macas, cantón
Morona, provincia de Morona Santiago, con
un valor de **CINCUENTA Y MIL DÓLARES DE LOS**
ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMÉRICA:- TERCERA.-
RENUNCIA DE GANANCIALES.- Con los
antecedentes expuestos y con fundamento en
el artículo **DOSCIENTOS TRES** del Código
Civil, por medio de este instrumento, yo,
JOSÉ LUIS SINCHI LOJA; libre y
espontáneamente, en ejercicio de mis
derechos, tengo a bien renunciar, como
efectivamente renuncio a mis gananciales en
favor de mi CONYUGE **JULIA CLORINDA MOLINA**
CAPON, que han resultado de la
administración de la Sociedad Conyugal en
todos los bienes inmuebles detallados en
líneas anteriores, así como en la Ferretería
cuya razón social es MOLINA CAPON JULIA

COLORINDA (FERRO CONSTRUCCIONES SINCHI), además en la totalidad de las participaciones que tiene en la COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA **"TRANSPORTES CARVINSHI CÍA LTDA"**; es decir, CIENTO SESENTA PARTICIPACIONES DE UN VALOR DE UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA CADA UNA, facultándole para que realice las respectivas inscripciones en el Registro correspondiente:- **CUARTA: ACEPTACIÓN.**- Los comparecientes aceptan esta escritura y el contrato que ella contiene en todas sus partes, y consiguientemente todas las consecuencias legales de la misma por ser otorgados a su favor, siendo de cuenta de la segunda compareciente los gastos de su escritura y de su inscripción.- **QUINTA: CUANTIA.**- la cuantía asciende a **TRESCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL CIENTO CINCO DÓLARES CON SESENTA Y NUEVE CENTAVOS** DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA. Usted señor Notario se servirá agregar las demás cláusulas de rigor para la completa validez de este instrumento. Atentamente. Firmado.- Doctor Fernando López A. ABOGADO. Matrícula número catorce guión mil novecientos noventa y siete guión uno del **FORO DE ABOGADOS.**- Hasta aquí transcrita la minuta que

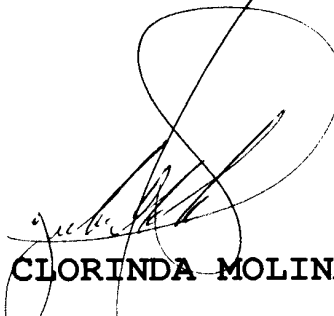
5

contiene la voluntad expresa de los
contratantes, en cuyo contenido se
ratifican y la dejan elevada a Escritura
Pública, a fin de que surta los efectos de
Ley.- Yo la Notaria para extender el
presente instrumento Público, cumplí
plenamente con todos los deberes legales
del caso.- Leída que les fue íntegramente a
los comparecientes, los otorgantes hacen
suyo el contenido, se afirman, ratifican y
suscriben conmigo la Notaria, en unidad de
acto.- **DE TODO LO CUAL DOY FE.-**

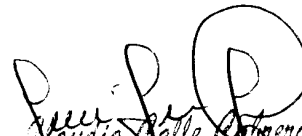



JOSÉ LUIS SINCHI LOJA

Cd. Id. Nro. 140018108-5


JULIA CLORINDA MOLINA CAPÓN

Cd. Id. Nro. 010250600-3


Dra. Claudia Calle Cabrera
NOTARIA PRIMERA
CANTÓN MORONA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE
CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
MOLINA CAPON
JULIA CLORINDA

LUGAR DE NACIMIENTO
AZUAY
CUENCA
SAN SEBASTIAN

FECHA DE NACIMIENTO 1973-07-26

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO F

ESTADO CIVIL CASADA

JOSE LUIS

SINCHI LOJA

010250600-3

INSTRUCCIÓN
BÁSICA

PROFESIÓN O CICLO
COMERCIANTE

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
MOLINA JIMBO CARLOS HUMBERTO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
CAPON QUITO MARIA DOLORES

LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN

MORONA
2013-01-05

FECHA DE EXPIRACIÓN

2023-01-05



[Signature]

[Signature]

EXCEPCIONAL

015

015 - 0189

0102506003

NÚMERO DE CERTIFICADO

CÉDULA

MOLINA CAPON JULIA CLORINDA

MORONA SANTIAGO

PROVINCIA

MORONA

CANTÓN

CIRCUSCRIPCIÓN

MACAS

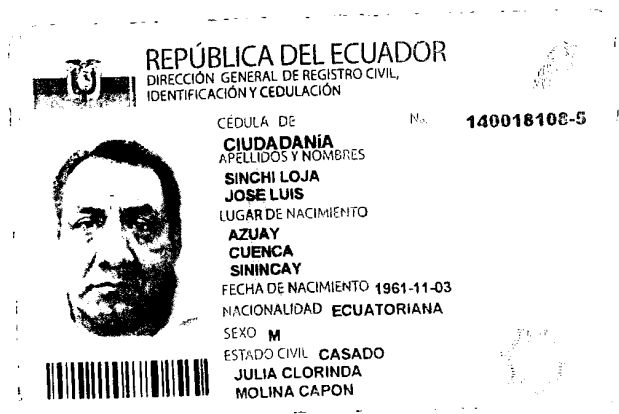
PARROQUIA

0

0

ZONA

f.) PRESIDENTA/E DE LA JUNTA



PERSONAL FILE DEL CANDIDATO
CONTABILIDAD Y CANCELACIÓN ELECTORAL

025
ELECCIÓN DE SECCIÓN 1 16123-000-0010

025 - 0269 **1400181005**
NÚMERO DE CERTIFICADO CEDULA

SINCHI LOJA JOSE LUIS

MORONA SANTIAGO	
PROVINCIA	CIRCUNSCRIPCIÓN
MORONA	MACAS
CANTÓN	PARROQUIA
	ZONA

f.) PRESIDENTE/A/E DE LA JUNTA

No. 0690
Año..... Totales..... Pag..... Acta.....
Orts. ☐ Divrs. ☐ Mixto ☐

CERTIFICO

Que es fiel copia que se contiene de acuerdo
al Art. 9 de la Ley del Sistema Nacional de Registro
de Datos Públicos, en concordancia con el
Art. 122 de la Ley de Registro Civil, Identificación
y Cedulación, que reposa en el archivo:

Físico ☒ Electrónico ☐

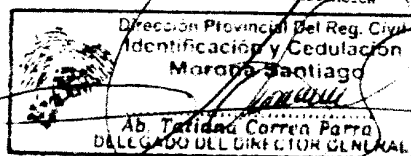
DIRECCIÓN NACIONAL ☐

DIRECCIÓN PROVINCIAL ☒

JEFATURA CANTONAL ☐

JEFATURA DE AREA ☐

DELEGADO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE
REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



19 SET. 2014

9/10

GOBIERNO MUNICIPAL DEL CANTON MORONA
CERTIFICADO DE POSEER PREDIOS Y DE AVALUO CATASTRAL

No. 24153

VALOR USD 0.40% R.B.M.U

EL DIRECTOR DE AVALUOS Y CATASTROS: **CERTIFICA** Que, revisado los Catastros de Predio **URBANO** correspondientes al año que decurre se encuentra, que si consta avaluado en este Canton:

Clave Catastral: **210602**

Cedula : **1400181085**

Propietario: **Sinchi Loja José Luis**

Ubicación: **29 de Mayo y Juan de la Cruz**

AVALUO TERRENO: 43.676,67 AVALUO CONSTRUCCION: 131.064,55 AVALUO CATASTRAL: 174.741,22

AVALUOS AÑO : **2014**

Observaciones:

RENUNCIA DE GANANCIALES

EL SEÑOR SINCHI LOJA JOSE LUIS RENUNCIA A LOS GANANCIALES QUE LE CORRESPONDE (50%) A FAVOR DE LA CONYUGUE JULIA CLORINDA MOLINA CAPON.

AREA DE TERRENO: 291 M2

MOTIVO DE LA SOLICITUD:

Compra venta

DATOS DE IDENTIFICACION DEL SOLICITANTE:

Nombres : **Molina Capón Julia Clorinda**

Cedula : **0102506003**

ORIGINAL

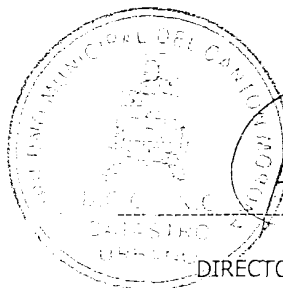


7 862014 241533

Digitador: JACQUINC.

Especie valorada No.: 065975

Macas, 01/10/2014



[Handwritten signature]

DIRECTOR DE AVALUOS Y CATASTROS

10 A

GOBIERNO MUNICIPAL DEL CANTON MORONA
CERTIFICADO DE POSEER PREDIOS Y DE AVALUO CATASTRAL

No. 24134

VALOR USD 0.40% R.B.M.U

EL DIRECTOR DE AVALUOS Y CATASTROS **CERTIFICA** Que, revisado los Catastros de Predio **RURAL** correspondientes al año que decurre se encuentra, que si consta avaluado en este Canton:

Clave Catastral: **14.01.53.90.0444**

Cedula: **1400181085**

Propietario: **Sinchi Loja José Luis**

Parroquia: **Gral Proaño**

Sector/Recinto: **COMBUENO UPANO**

Nombre del Predio: **LOTE 27 Z-14**

AVALUO TERRENO: 12.242,70 AVALUO CONSTRUCCION: 0,00 AVALUO CATASTRAL 12.242,70

Observaciones:

*MINUTA DE RENUNCIA DE GANANCIALES A FAVOR DE JULIA CLORINDA MOLINA CAPON
AREA DE TERRENO: 3,05 Ha.*

MOTIVO DE LA SOLICITUD:

Compra venta

DATOS DE IDENTIFICACION DEL SOLICITANTE :

Nombres : Molina Capón Julia Clorinda

Cedula : 0102506003

ORIGINAL



7 862014 241342

Digitador: JACQUINC

Especie valorada No.: 005974



Macas, a: 30/09/2014

DIRECTOR DE AVALUOS Y CATASTROS

GOBIERNO MUNICIPAL DEL CANTON MORONA
CERTIFICADO DE POSEER PREDIOS Y DE AVALUO CATASTRAL

No. 24152

VALOR USD 0.40% R.B.M.U

CANTÓN MORONA

NOTARIA PUBLICA

EL DIRECTOR DE AVALUOS Y CATASTROS: **CERTIFICA** Que, revisado los Catastros de Predio **URBANO** correspondientes al año que decurre se encuentra, que si consta avaluado en este Canton:

Clave Catastral: **210610**

Cedula : **1400181085**

Propietario: **Sinchi Loja José Luis**

Ubicación: **29 de Mayo**

AVALUO TERRENO: 67.413,28 AVALUO CONSTRUCCION: 44.548,48 AVALUO CATASTRAL: 111.961,76

AVALUOS AÑO : **2014**

Observaciones:

RENUNCIA DE GANANCIALES

EL SEÑOR LUIS SINCHI LOJA RENUNCIA A LOS GANANCIALES QUE LE CORRESPONDE (50%) A FAVOR DE SU CONYUGUE LA SEÑORA JULIA CLORINDA MOLINA CAPON.

AREA DEL TERRENO: 450 M2.

MOTIVO DE LA SOLICITUD:

Compra venta

DATOS DE IDENTIFICACION DEL SOLICITANTE:

Nombres : **Molina Capón Julia Clorinda**

Cedula : **0102506003**

ORIGINAL

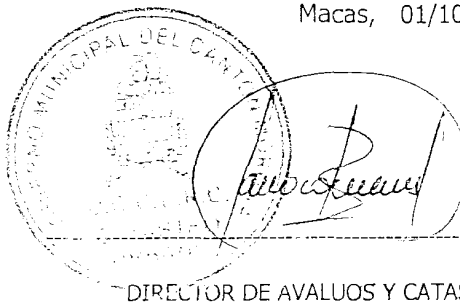


7 862014 241526

Digitador: JACQUINC

Especie valorada No.: 005973

Macas, 01/10/2014



DIRECTOR DE AVALUOS Y CATASTROS

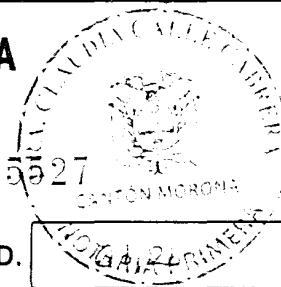


GOBIERNO MUNICIPAL DEL CANTÓN MORONA

MACAS - MORONA SANTIAGO

DEPARTAMENTO FINANCIERO - SECCIÓN RENTAS

TRASPASO DE DOMINIO



FECHA: 02-October-2014

POR USD.

Otorga: Sra. Lora, Josefina C.I.: 145019108-5

Adquiere: Molina, María Julia Claudio C.I.: 010250600-3

Pagará al Gobierno Municipal del Cantón Morona la cantidad de Sesenta y dos dólares con 21/100

Por la venta de un inmueble ubicado en: General Pizarro Lote 27 E-14

Avaluado: 12.242,70 Usd

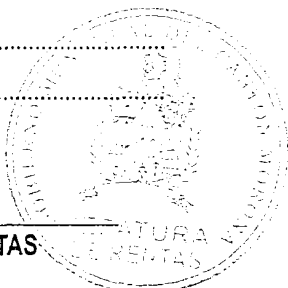
Los siguientes impuestos:

PLUSVALÍA:

ALCABALA: 61,21

[Firma manuscrita]

JEFE DE RENTAS



[Firma manuscrita]

RECAUDADOR



GOBIERNO MUNICIPAL DEL CANTÓN MORONA

MACAS - MORONA SANTIAGO

DEPARTAMENTO FINANCIERO - SECCIÓN RENTAS

TRASPASO DE DOMINIO

Nº 0013526

POR USD:

FECHA: 02 - Octubre - 2014

Otorga: Sinchi Loja José Luis

C.I. 140018108-5

Adquiere: Molina Canón Julia Cleanda

C.I. 010250600-3

Pagará al Gobierno Municipal del Cantón Morona la cantidad de Mil quinientos veinte y cuatro dólares con 58/100

Por la venta de un inmueble ubicado en: Calle 29 de Mayo Lote S/N

Avaluado: 111.961,76 Usd

Los siguientes impuestos:

PLUSVALÍA: 1.244,68

ALCABALA: 279,90

JEFE DE RENTAS

RECAUDADOR



GOBIERNO MUNICIPAL DEL CANTÓN MORONA

MACAS - MORONA SANTIAGO

DEPARTAMENTO FINANCIERO - SECCIÓN RENTAS

TRASPASO DE DOMINIO

Nº 0015525

POR USD.

FECHA: 02- Octubre - 2014

Otorga: Sindhi Ay - José Luis C.I.: 1-5018108-5

Adquiere: Molina García Julia Gabriela C.I.: 010250600-3

Pagará al Gobierno Municipal del Cantón Morona la cantidad de Tres mil once dólares con 76/100

Por la venta de un inmueble ubicado en: Calle 29 de Mayo y Juan de la Cruz lote 3/N

Avaluado: 1.347.41,22 Usd

Los siguientes impuestos:

PLUSVALÍA: 2.135,05

ALCABALA: 873,71

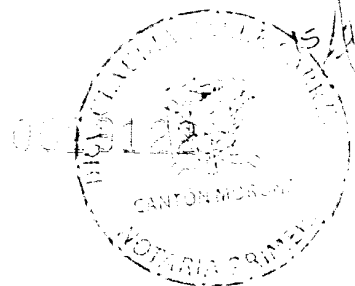
Alia
JEFE DE RENTAS

Juz
RECAUDADOR



RUC. 1460000100001
MACAS- ECUADOR

Aviso Nº



IMPUESTO ADICIONAL A LAS ALCABALAS

Cantón: San José San José a San José de San José

NOTARIA N° POR USD.

Señor Tesorero del Consejo Provincial de Morona Santiago:

Comunico a Ud. Que va a celebrarse ante el suscrito Notario un contrato de: **COMPRA-VENTA**

Que otorga GINOCH LOPEZ JOSE LUIS

A favor de MARTINA CAPON JULIA CLORINDA

Situado en el sector: NACAS Parroquia: NORONA Cantón: NORON

Provincia: MORONA SANTIAGO Por la cantidad de USD. 174,741.22

RECIBI

EL NOTARIO

INC. PERIODICA ESTOS

*Tesorero del Consejo Provincial
de Morona Santiago*

[illegible]

Imp. "EL VERGEL" - Telf. (07) 2701045 - Macas - N° 29001 - 30000

**H. CONSEJO PROVINCIAL
DE MORONA SANTIAGO**
RUC. 1460000100001
MACAS- ECUADOR

AVISO Nº



IMPUESTO ADICIONAL A LAS ALCABALAS

Cantón: MORONA MACAS a OCTUBRE de 1985

NOTARIA N° POR USD.

Señor Tesorero del Consejo Provincial de Morona Santiago:

Comunico a Ud. Que va a celebrarse ante el suscrito Notario un contrato de: COMPRÁ-VENTA

Situado en el sector: COMBATIVO VERDE Parroquia: GENERAL BORDABUENA Cantón: MIPONA

Provincia: MORONA SANTIAGO Por la cantidad de USD. 12,242,70

RECIBI

EL NOTARIO

LIG. PAPER 07A 514709

*Tesorero del Consejo Provincial
de Morona Santiago*



1997, 1998, 1999, 2000, 2001, 2002, 2003, 2004, 2005, 2006, 2007, 2008, 2009, 2010, 2011, 2012, 2013, 2014, 2015, 2016, 2017, 2018, 2019, 2020, 2021, 2022, 2023, 2024, 2025, 2026, 2027, 2028, 2029, 2030, 2031, 2032, 2033, 2034, 2035, 2036, 2037, 2038, 2039, 2040, 2041, 2042, 2043, 2044, 2045, 2046, 2047, 2048, 2049, 2050, 2051, 2052, 2053, 2054, 2055, 2056, 2057, 2058, 2059, 2060, 2061, 2062, 2063, 2064, 2065, 2066, 2067, 2068, 2069, 2070, 2071, 2072, 2073, 2074, 2075, 2076, 2077, 2078, 2079, 2080, 2081, 2082, 2083, 2084, 2085, 2086, 2087, 2088, 2089, 2090, 2091, 2092, 2093, 2094, 2095, 2096, 2097, 2098, 2099, 2100, 2101, 2102, 2103, 2104, 2105, 2106, 2107, 2108, 2109, 2110, 2111, 2112, 2113, 2114, 2115, 2116, 2117, 2118, 2119, 2120, 2121, 2122, 2123, 2124, 2125, 2126, 2127, 2128, 2129, 2130, 2131, 2132, 2133, 2134, 2135, 2136, 2137, 2138, 2139, 2140, 2141, 2142, 2143, 2144, 2145, 2146, 2147, 2148, 2149, 2150, 2151, 2152, 2153, 2154, 2155, 2156, 2157, 2158, 2159, 2160, 2161, 2162, 2163, 2164, 2165, 2166, 2167, 2168, 2169, 2170, 2171, 2172, 2173, 2174, 2175, 2176, 2177, 2178, 2179, 2180, 2181, 2182, 2183, 2184, 2185, 2186, 2187, 2188, 2189, 2190, 2191, 2192, 2193, 2194, 2195, 2196, 2197, 2198, 2199, 2200, 2201, 2202, 2203, 2204, 2205, 2206, 2207, 2208, 2209, 2210, 2211, 2212, 2213, 2214, 2215, 2216, 2217, 2218, 2219, 2220, 2221, 2222, 2223, 2224, 2225, 2226, 2227, 2228, 2229, 2230, 2231, 2232, 2233, 2234, 2235, 2236, 2237, 2238, 2239, 2240, 2241, 2242, 2243, 2244, 2245, 2246, 2247, 2248, 2249, 2250, 2251, 2252, 2253, 2254, 2255, 2256, 2257, 2258, 2259, 2260, 2261, 2262, 2263, 2264, 2265, 2266, 2267, 2268, 2269, 2270, 2271, 2272, 2273, 2274, 2275, 2276, 2277, 2278, 2279, 2280, 2281, 2282, 2283, 2284, 2285, 2286, 2287, 2288, 2289, 2290, 2291, 2292, 2293, 2294, 2295, 2296, 2297, 2298, 2299, 2300, 2301, 2302, 2303, 2304, 2305, 2306, 2307, 2308, 2309, 2310, 2311, 2312, 2313, 2314, 2315, 2316, 2317, 2318, 2319, 2320, 2321, 2322, 2323, 2324, 2325, 2326, 2327, 2328, 2329, 2330, 2331, 2332, 2333, 2334, 2335, 2336, 2337, 2338, 2339, 2340, 2341, 2342, 2343, 2344, 2345, 2346, 2347, 2348, 2349, 2350, 2351, 2352, 2353, 2354, 2355, 2356, 2357, 2358, 2359, 2360, 2361, 2362, 2363, 2364, 2365, 2366, 2367, 2368, 2369, 2370, 2371, 2372, 2373, 2374, 2375, 2376, 2377, 2378, 2379, 2380, 2381, 2382, 2383, 2384, 2385, 2386, 2387, 2388, 2389, 2390, 2391, 2392, 2393, 2394, 2395, 2396, 2397, 2398, 2399, 2400, 2401, 2402, 2403, 2404, 2405, 2406, 2407, 2408, 2409, 2410, 2411, 2412, 2413, 2414, 2415, 2416, 2417, 2418, 2419, 2420, 2421, 2422, 2423, 2424, 2425, 2426, 2427, 2428, 2429, 2430, 2431, 2432, 2433, 2434, 2435, 2436, 2437, 2438, 2439, 2440, 2441, 2442, 2443, 2444, 2445, 2446, 2447, 2448, 2449, 2450, 2451, 2452, 2453, 2454, 2455, 2456, 2457, 2458, 2459, 2460, 2461, 2462, 2463, 2464, 2465, 2466, 2467, 2468, 2469, 2470, 2471, 2472, 2473, 2474, 2475, 2476, 2477, 2478, 2479, 2480, 2481, 2482, 2483, 2484, 2485, 2486, 2487, 2488, 2489, 2490, 2491, 2492, 2493, 2494, 2495, 2496, 2497, 2498, 2499, 2500, 2501, 2502, 2503, 2504, 2505, 2506, 2507, 2508, 2509, 2510, 2511, 2512, 2513, 2514, 2515, 2516, 2517, 2518, 2519, 2520, 2521, 2522, 2523, 2524, 2525, 2526, 2527, 2528, 2529, 2530, 2531, 2532, 2533, 2534, 2535, 2536, 2537, 2538, 2539, 2540, 2541, 2542, 2543, 2544, 2545, 2546, 2547, 2548, 2549, 2550, 2551, 2552, 2553, 2554, 2555, 2556, 2557, 2558, 2559, 2560, 2561, 2562, 2563, 2564, 2565, 2566, 2567, 2568, 2569, 2570, 2571, 2572, 2573, 2574, 2575, 2576, 2577, 2578, 2579, 2580, 2581, 2582, 2583, 2584, 2585, 2586, 2587, 2588, 2589, 2590, 2591, 2592, 2593, 2594, 2595, 2596, 2597, 2598, 2599, 2600, 2601, 2602, 2603, 2604, 2605, 2606, 2607, 2608, 2609, 2610, 2611, 2612, 2613, 2614, 2615, 2616, 2617, 2618, 2619, 2620, 2621, 2622, 2623, 2624, 2625, 2626, 2627, 2628, 2629, 2630, 2631, 2632, 2633, 2634, 2635, 2636, 2637, 2638, 2639, 2640, 2641, 2642, 2643, 2644, 2645, 2646, 2647, 2648, 2649, 2650, 2651, 2652, 2653, 2654, 2655, 2656, 2657, 2658, 2659, 2660, 2661, 2662, 2663, 2664, 2665, 2666, 2667, 2668, 2669, 2670, 2671, 2672, 2673, 2674, 2675, 2676, 2677, 2678, 26

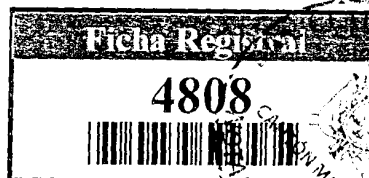
Imp. "EL VERGEL" - Telf. (07) 2701045 - Macas - N° 29001 - 30000

Imp. "EL VERGEL" - Telf. (07) 2701045 - Macas - N° 29001 - 30000



REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL CANTON MORONA

Macas, calle 10 de Agosto y Don Bosco



Certificado de Gravámenes Nro: 5432, Folio Real - Ficha Registral Número 4808:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *miércoles, 15 de octubre de 2008*

Parroquia: Macas

Tipo de Predio: Urbano

Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

LINDEROS REGISTRALES:

Lote de terreno, ubicado en la calle Juan de la Cruz de la ciudad de Macas, cantón Morona, provincia de Morona Santiago.

NORTE.- Con la calle Juan de la Cruz en una extensión de treinta y cinco metros con noventa y cinco centímetros.

SUR.- Con Germán Fárez en veintiocho metros con setenta centímetros, en la actualidad con José Luis Sinchi Loja.

ESTE.- Con la Avenida Veinte y Nueve de Mayo en once metros con diez centímetros.

OESTE.- Con Víctor Campoverde en nueve metros con quince centímetros.

Área total: 291 metros cuadrados.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción		Folio Inicial
Propiedades	Liquidación de Sociedad Conyugal	101	04/04/2002	95
Propiedades	Compraventa	258	11/06/2003	153
Hipotecas y Gravámenes	Hipoteca Abierta	22	01/02/2005	11
Cancelaciones	Cancelación de Hipoteca Abierta	225	18/09/2014	233

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE PROPIEDADES

2 Liquidación de Sociedad Conyugal

Inscrito el: *jueves, 04 de abril de 2002*

Tomo: 1 Folio Inicial: 95 - Folio Final: 100

Número de Inscripción: 101 Número de Repertorio: 252

Oficina donde se guarda el original: Notaria Décima Segunda

Nombre del Cantón: Cuenca

Fecha de Otorgamiento/Providencia: *martes, 15 de septiembre de 1998*

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Liquidación de la sociedad conyugal entre los conyuges Miguel Ignacio Sánchez Sánchez y Maria Lucrecia Castro Castro de la siguiente forma.

Al señor MIGUEL IGNACION SÁNCHEZ SÁNCHEZ, por el derecho que le corresponde en el haber social se adjudica:

1).- Un lote de terreno ubicado en la calle Juan de la Cruz de la ciudad de Macas, cantón Morona, de una superficie de 291 metros cuadrados.

2).- Inmueble ubicado en la Avenida 29 de Mayo de la ciudad de Macas, de una superficie de 450 metros cuadrados.

Sentencia de liquidación de la sociedad conyugal aprobada el 11 de febrero de 1999, por el señor Juez Quinto de lo Civil de Cuenca.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Cónyuge	80-0000000006459	Castro Castro Maria Lucrecia	Casado	Morona
Cónyuge	80-0000000002050	Sanchez Sanchez Miguel Ignacio	Casado	Morona

2 / 2 **Compraventa**

Inscrito el : miércoles, 11 de junio de 2003

Tomo: 1 Folio Inicial: 153 - Folio Final: 153
 Número de Inscripción: 258 Número de Repertorio: 608
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Segunda
 Nombre del Cantón: Morona
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 11 de junio de 2003

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Lote de terreno ubicado en la calle Juan de la Cruz de la ciudad de Macas, cantón Morona, provincia de Morona Santiago, incluida la casa de habitación.
 Área total: 291 metros cuadrados.

REVISADO 2014

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	14-00181085	Sinchi Loja Jose Luis	Casado(*)	Morona
Vendedor	80-0000000002050	Sanchez Sanchez Miguel Ignacio	(Ninguno)	Morona

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Propiedades	101	04-abr-2002	95	100

3 / 1 **Hipoteca Abierta**

Inscrito el : martes, 01 de febrero de 2005

Tomo: 1 Folio Inicial: 11 - Folio Final: 12
 Número de Inscripción: 22 Número de Repertorio: 136
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Segunda
 Nombre del Cantón: Morona
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 31 de enero de 2005

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Hipoteca sobre el lote de terreno incluida una casa de habitación, ubicado en la calle Juan de la Cruz de la ciudad de Macas.
 Área total: 291 metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Acreedor Hipotecario	80-0000000000763	Banco Del Austro S A Sucursal Macas		Morona
Deudor Hipotecario	01-02506003	Molina Capon Julia Clorinda	Casado	Morona
Deudor Hipotecario	14-00181085	Sinchi Loja Jose Luis	Casado	Morona

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Propiedades	101	04-abr-2002	95	100

4 / 1 **Cancelación de Hipoteca Abierta**

Inscrito el : jueves, 18 de septiembre de 2014

Tomo: 1 Folio Inicial: 233 - Folio Final: 233
 Número de Inscripción: 225 Número de Repertorio: 1.752
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
 Nombre del Cantón: Morona
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 18 de septiembre de 2014

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Lote de terreno, ubicado en la calle Juan de la Cruz de la ciudad de Macas, cantón Morona, provincia de Morona Santiago.
 Área total: 291 metros cuadrados.

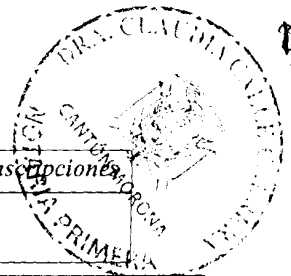
b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Acreedor Hipotecario	80-0000000000763	Banco Del Austro S A Sucursal Macas		Morona
Deudor Hipotecario	01-02506003	Molina Capon Julia Clorinda	Casado	Morona
Deudor Hipotecario	14-00181085	Sinchi Loja Jose Luis	Casado	Morona

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
--------	------------------	-------------------	----------------	--------------

Hipotecas y Gravámenes	22	01-feb-2005	11	12
Propiedades	258	11-jun-2003	153	153



TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Propiedades	2	Cancelaciones	1
		Hipotecas y Gravámenes	1

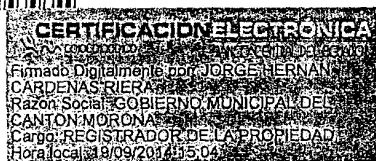
Certificado válido por 30 días desde la fecha de su emisión

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido en Macas a la 15:05:00 del viernes, 19 de septiembre de 2014

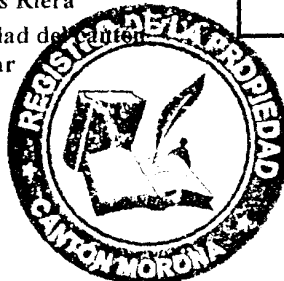


JAYUY
2008-3048



Dr. Jorge Cárdenas Riera

Registrador de la Propiedad del Cantón Morona Titular



VALOR TOTAL PAGADO POR EL
CERTIFICADO: \$ 7,00

El interesado debe comunicar cualquier falla o error en este Documento al Registrador de la Propiedad.



REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL CANTÓN MORONA

Macas, calle 10 de Agosto y Don Bosco

5169



CANTÓN MORONA

NOTARIA

Certificado de Gravámenes Nro: 5733, Folio Real - Ficha Registral Número 5169:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *miércoles, 12 de noviembre de 2008*

Parroquia: Macas

Tipo de Predio: Urbano

Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

LINDEROS REGISTRALES:

Lote de terreno ubicado en la ciudad de Macas, cantón Morona, provincia de Morona Santiago, signado con el número tres.

NORTE.- con Víctor Campoverde en diez metros con setenta y cinco centímetros y Miguel Sánchez en veintiocho metros con setenta centímetros.

SUR.- con Segundo Villavicencio con cinco metros sesenta centímetros y Manuel Lema en veinticinco metros con sesenta centímetros.

ESTE.- con la Avenida veintinueve de mayo con dieciocho metros con treinta centímetros.

OESTE.- con Segundo Villavicencio en diez metros con ochenta centímetros.

Área total: 450 metros cuadrados.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

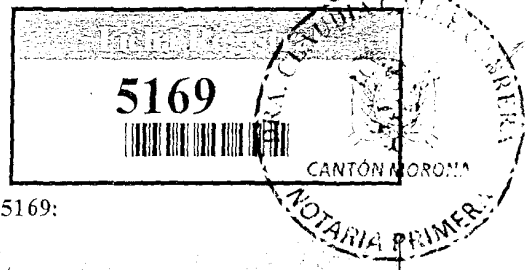
Libro	Acto	Número y fecha de inscripción		Folio inicial
<i>Propiedades</i>	Liquidación de Sociedad Conyugal	101	04/04/2002	95
	Compraventa	177	14/06/2002	161
		122	04/07/2005	60
		216	01/07/2013	216

Propiedad Abierta



REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL CANTÓN MORONA

Macas, calle 10 de Agosto y Don Bosco



Certificado de Gravámenes Nro: 5733, Folio Real - Ficha Registral Número 5169:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *miércoles, 12 de noviembre de 2008*

Parroquia: Macas

Tipo de Predio: Urbano

Cód. Catastral/Rol/Ident. Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

LINDEROS REGISTRALES:

Lote de terreno ubicado en la ciudad de Macas, cantón Morona, provincia de Morona Santiago, signado con el número tres.

NORTE.- con Víctor Campoverde en diez metros con setenta y cinco centímetros y Miguel Sánchez en veintiocho metros con setenta centímetros.

SUR.- con Segundo Villavicencio con cinco metros sesenta centímetros y Manuel Lema en veinticinco metros con sesenta centímetros.

ESTE.- con la Avenida veintinueve de mayo con dieciocho metros con treinta centímetros.

OESTE.- con Segundo Villavicencio en diez metros con ochenta centímetros.

Área total: 450 metros cuadrados.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción		Folio Inicial
Propiedades	Liquidación de Sociedad Conyugal	101	04/04/2002	95
Propiedades	Compraventa	177	14/06/2002	161
Hipotecas y Gravámenes	Hipoteca Abierta	122	04/07/2005	60
Cancelaciones	Cancelación de Hipoteca Abierta	216	01/07/2013	216

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE PROPIEDADES

1 / 2 Liquidación de Sociedad Conyugal

Inscrito el: *jueves, 04 de abril de 2002*

Tomo: 1 Folio Inicial: 95 - Folio Final: 100

Número de Inscripción: 101 Número de Repertorio: 252

Oficina donde se guarda el original: Notaría Décima Segunda

Nombre del Cantón: Cuenca

Fecha de Otorgamiento/Providencia: *martes, 15 de septiembre de 1998*

Escriutura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Liquidación de la sociedad conyugal entre los cónyuges Miguel Ignacio Sánchez Sánchez y María Lucrecia Castro Castro de la siguiente forma:

Al señor MIGUEL IGNACION SÁNCHEZ SÁNCHEZ, por el derecho que le corresponde en el haber social se adjudica:

1).- Un lote de terreno ubicado en la calle Juan de la Cruz de la ciudad de Macas, cantón Morona, de una superficie de 291 metros cuadrados.

2).- Inmueble ubicado en la Avenida 29 de Mayo de la ciudad de Macas, de una superficie de 450 metros cuadrados.

Sentencia de liquidación de la sociedad conyugal aprobada el 11 de febrero de 1999, por el señor Juez Quinto de lo Civil de Cuenca.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Cónyuge	80-0000000006459	Castro Castro María Lucrecia	Casado	Morona
Cónyuge	80-0000000002050	Sánchez Sánchez Miguel Ignacio	Casado	Morona

2 / 2 Compraventa

Inscrito el: viernes, 14 de junio de 2002

Tomo: 1 Folio Inicial: 161 - Folio Final: 161

Número de Inscripción: 177 Número de Repertorio: 550

Oficina donde se guarda el original: Notaría Segunda

Nombre del Cantón: Morona

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 14 de junio de 2002

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Lote de terreno ubicado en la ciudad de Macas, cantón Morona.
Área total: 450 metros cuadrados.

REVISADO 2014

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	01-02506003	Molina Capon Julia Clorinda	Casado	Morona
Comprador	14-00181085	Sinchi Loja Jose Luis	Casado	Morona
Vendedor	80-0000000002050	Sanchez Sanchez Miguel Ignacio	(Ninguno)	Morona

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Propiedades	101	04-abr-2002	95	100

3 / 1 Hipoteca Abierta

Inscrito el: lunes, 04 de julio de 2005

Tomo: 1 Folio Inicial: 60 - Folio Final: 60

Número de Inscripción: 122 Número de Repertorio: 951

Oficina donde se guarda el original: Notaría Segunda

Nombre del Cantón: Morona

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 01 de julio de 2005

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Hipoteca sobre el lote de terreno ubicado en la ciudad de Macas, cantón Morona, provincia de Morona Santiago, signado con el número tres.
Área total: 450 metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Acreedor Hipotecario	80-0000000001087	Cooperativa de Ahorro y Credito Jardin Azuayo		Morona
Deudor Hipotecario	01-02506003	Molina Capon Julia Clorinda	Casado	Morona
Deudor Hipotecario	14-00181085	Sinchi Loja Jose Luis	Casado	Morona

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Propiedades	177	14-jun-2002	161	161

4 / 1 Cancelación de Hipoteca Abierta

Inscrito el: lunes, 01 de julio de 2013

Tomo: 1 Folio Inicial: 216 - Folio Final: 216

Número de Inscripción: 216 Número de Repertorio: 1.162

Oficina donde se guarda el original: Notaría Segunda

Nombre del Cantón: Morona

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 28 de junio de 2013

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Lote de terreno ubicado en la ciudad de Macas, cantón Morona, provincia de Morona Santiago, signado con el número tres.
Área total: 450 metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

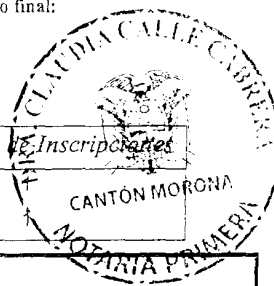
Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Acreedor Hipotecario	80-0000000001087	Cooperativa de Ahorro y Credito Jardin Azuayo		Morona
Deudor Hipotecario	01-02506003	Molina Capon Julia Clorinda	Casado	Morona
Deudor Hipotecario	14-00181085	Sinchi Loja Jose Luis	Casado	Morona

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro: No.Inscripción: Fec. Inscripción: Folio Inicial: Folio final:
 Hipotecas y Gravámenes 122 04-jul-2005 60 60
 Propiedades 177 14-jun-2002 161 161

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Propiedades	2	Cancelaciones	
		Hipotecas y Gravámenes	

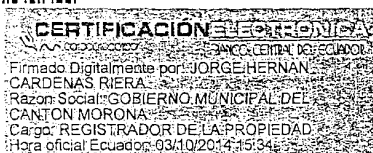


Certificado válido por 30 días desde la fecha de su emisión.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido en Macas a las: 14:09:07 del viernes, 03 de octubre de 2014

JAYUY
2008-3390



Dr. Jorge Cárdenas Riera

Registrador de la Propiedad del cantón
Morona Titular

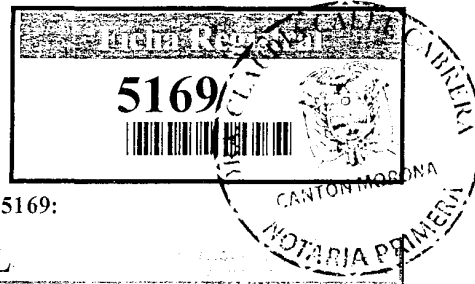
VALOR TOTAL PAGADO POR EL
CERTIFICADO: \$ 7.00

El interesado debe comunicar cualquier falla o error en este Documento al Registrador de la Propiedad.



REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL CANTÓN MORONA

Macas, calle 10 de Agosto y Don Bosco



Certificado de Gravámenes Nro: 5733, Folio Real - Ficha Registral Número 5169:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *miércoles, 12 de noviembre de 2008*

Parroquia: Macas

Tipo de Predio: Urbano

Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

LINDEROS REGISTRALES:

Lote de terreno ubicado en la ciudad de Macas, cantón Morona, provincia de Morona Santiago, signado con el número tres.

NORTE.- con Víctor Campoverde en diez metros con setenta y cinco centímetros y Miguel Sánchez en veintiocho metros con setenta centímetros.

SUR.- con Segundo Villavicencio con cinco metros sesenta centímetros y Manuel Lema en veinticinco metros con sesenta centímetros.

ESTE.- con la Avenida veintinueve de mayo con dieciocho metros con treinta centímetros.

OESTE.- con Segundo Villavicencio en diez metros con ochenta centímetros.

Área total: 450 metros cuadrados.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción		Folio Inicial
Propiedades	Liquidación de Sociedad Conyugal	101	04/04/2002	95
Propiedades	Compraventa	177	14/06/2002	161
Hipotecas y Gravámenes	Hipoteca Abierta	122	04/07/2005	60
Cancelaciones	Cancelación de Hipoteca Abierta	216	01/07/2013	216

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE PROPIEDADES

1 / 2 Liquidación de Sociedad Conyugal

Inscrito el: **jueves, 04 de abril de 2002**

Tomo: **1** Folio Inicial: **95** - Folio Final: **100**

Número de Inscripción: **101** Número de Repertorio: **252**

Oficina donde se guarda el original: **Notaría Décima Segunda**

Nombre del Cantón: **Cuenca**

Fecha de Otorgamiento/Providencia: **martes, 15 de septiembre de 1998**

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Liquidación de la sociedad conyugal entre los cónyuges Miguel Ignacio Sánchez Sánchez y María Lucrecia Castro Castro de la siguiente forma:

Al señor MIGUEL IGNACION SÁNCHEZ SÁNCHEZ, por el derecho que le corresponde en el haber social se adjudica:

1).- Un lote de terreno ubicado en la calle Juan de la Cruz de la ciudad de Macas, cantón Morona, de una superficie de

291 metros cuadrados.

2).- Inmueble ubicado en la Avenida 29 de Mayo de la ciudad de Macas, de una superficie de 450 metros cuadrados.

Sentencia de liquidación de la sociedad conyugal aprobada el 11 de febrero de 1999, por el señor Juez Quinto de lo Civil de Cuenca.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Cónyuge	80-0000000006459	Castro Castro María Lucrecia	Casado	Morona
Cónyuge	80-0000000002050	Sanchez Sanchez Miguel Ignacio	Casado	Morona

2 / 2 **Compraventa**

Inscrito el : viernes, 14 de junio de 2002

Tomo: 1 Folio Inicial: 161 - Folio Final: 161
 Número de Inscripción: 177 Número de Repertorio: 550
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Segunda
 Nombre del Cantón: Morona

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 14 de junio de 2002

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Lote de terreno ubicado en la ciudad de Macas, cantón Morona.
 Área total: 450 metros cuadrados.

REVISADO 2014

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	01-02506003	Molina Capon Julia Clorinda	Casado	Morona
Comprador	14-00181085	Sinchi Loja Jose Luis	Casado	Morona
Vendedor	80-000000002050	Sanchez Sanchez Miguel Ignacio	(Ninguno)	Morona

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Propiedades	101	04-abr-2002	95	100

3 / 1 **Hipoteca Abierta**

Inscrito el : lunes, 04 de julio de 2005

Tomo: 1 Folio Inicial: 60 - Folio Final: 60
 Número de Inscripción: 122 Número de Repertorio: 951
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Segunda
 Nombre del Cantón: Morona

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 01 de julio de 2005

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Hipoteca sobre el lote de terreno ubicado en la ciudad de Macas, cantón Morona, provincia de Morona Santiago, signado con el número tres.
 Área total: 450 metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Acreedor Hipotecario	80-000000001087	Cooperativa de Ahorro y Credito Jardin Azuayo		Morona
Deudor Hipotecario	01-02506003	Molina Capon Julia Clorinda	Casado	Morona
Deudor Hipotecario	14-00181085	Sinchi Loja Jose Luis	Casado	Morona

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Propiedades	177	14-jun-2002	161	161

4 / 1 **Cancelación de Hipoteca Abierta**

Inscrito el : lunes, 01 de julio de 2013

Tomo: 1 Folio Inicial: 216 - Folio Final: 216
 Número de Inscripción: 216 Número de Repertorio: 1.162
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Segunda
 Nombre del Cantón: Morona

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 28 de junio de 2013

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Lote de terreno ubicado en la ciudad de Macas, cantón Morona, provincia de Morona Santiago, signado con el número tres.
 Área total: 450 metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Acreedor Hipotecario	80-000000001087	Cooperativa de Ahorro y Credito Jardin Azuayo		Morona
Deudor Hipotecario	01-02506003	Molina Capon Julia Clorinda	Casado	Morona
Deudor Hipotecario	14-00181085	Sinchi Loja Jose Luis	Casado	Morona

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro: No.Inscripción: Fec. Inscripción: Folio Inicial: Folio final:
 Hipotecas y Gravámenes 122 04-jul-2005 60 60
 Propiedades 177 14-jun-2002 161 161

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Propiedades	2	Cancelaciones	1
		Hipotecas y Gravámenes	1

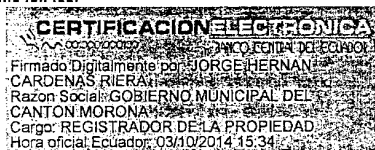
Certificado válido por 30 días desde la fecha de su emisión.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido en Macas a las: 14:09:07 del viernes, 03 de octubre de 2014



JAYUY
2008-3390

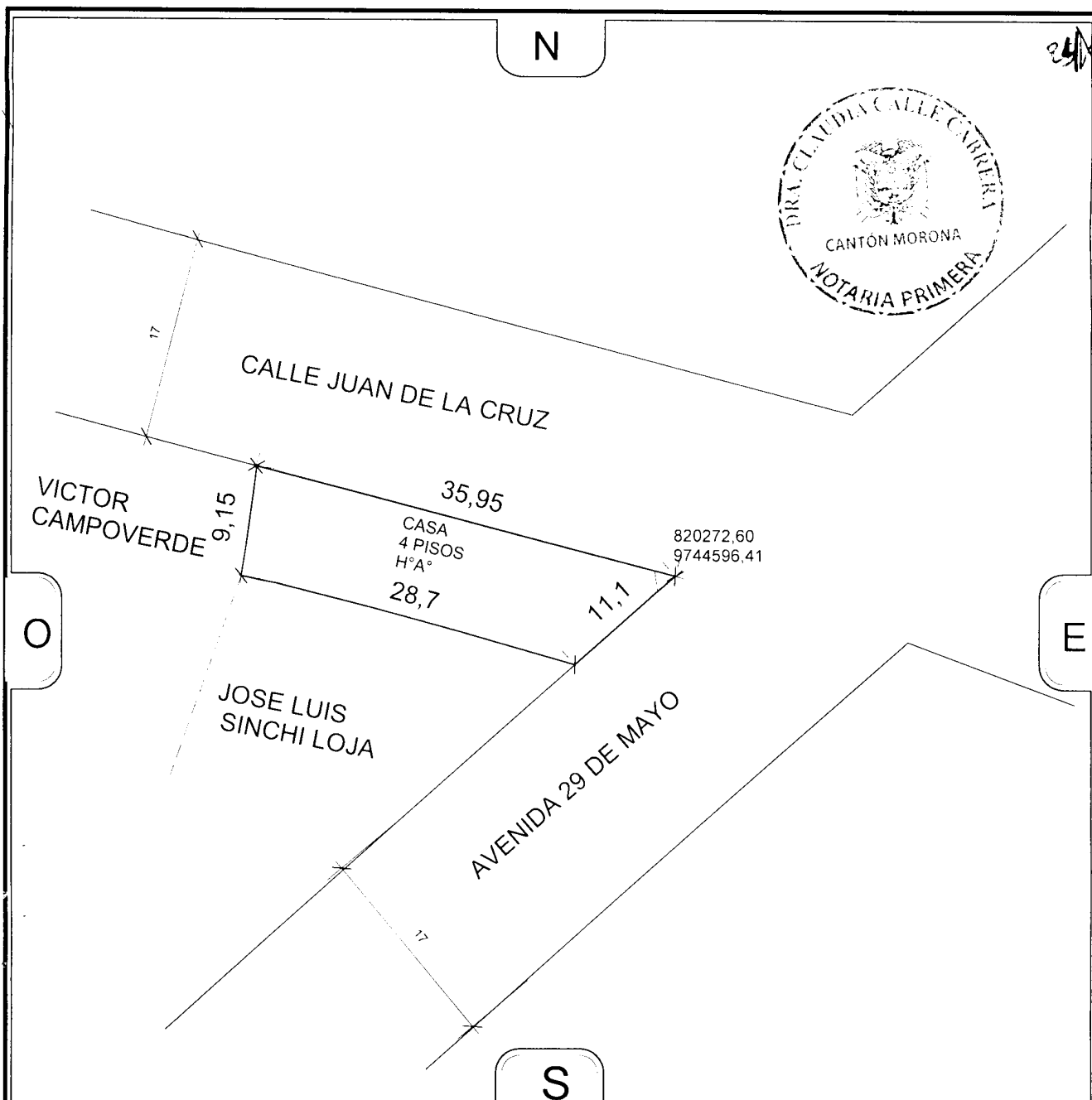


Dr. Jorge Cárdenas Riera

**Registrador de la Propiedad del cantón
MoronaTitular**

VALOR TOTAL PAGADO POR EL
CERTIFICADO:\$ 7,00

El interesado debe comunicar cualquier falla o error en este Documento al Registrador de la Propiedad.



PROPIETARIO SR.: JOSE LUIS SINCHI LOJA

DETALLE DE AREAS (ESCRITURA)

Area Titulada= 291.00 m²
Area de afección vial= 0.00 m²
AREA ACTUAL DEL PREDIO= 291.00 m²

AREAS INTERNAS DEL PREDIO

Preservación Ecológica= 0.00 m²
Afección por servicios Públicos= 0.00 m²
AREA LIBRE DEL PREDIO= 291.00 m²

AREAS PARA TITULACION

Banda Preservación Ecológica= 0.00 m²
Area por servicios Públicos= 0.00 m²
Area libre del Predio= 291.00 m²
AREA TOTAL A TITULAR= 291.00 m²

AREAS DE CONSTRUCCION

Area de construcción 1= 289.74 m²
Area de construcción 2= 0.00 m²
Area de construcción 3= 0.00 m²
Area de construcción 4= 0.00 m²
AREA TOTAL = 1.158.96 m²

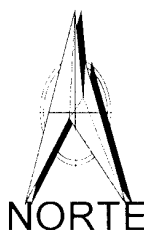
DETALLE DE LINDERACION

NORTE:
CON LA CALLE JUAN DE LA CRUZ EN 35.95 M.

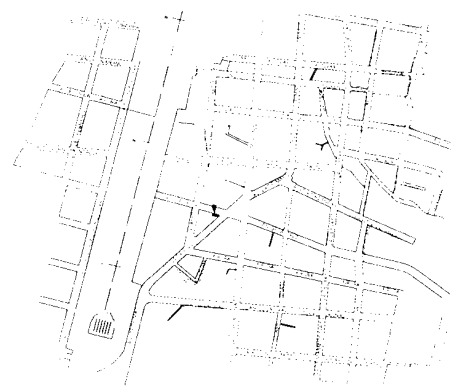
SUR:
CON GERMAN FAREZ ACTUAL MENTI- JOSE SINCHI EN 28.70 M.

ESTE:
CON LA AVENIDA 29 DE MAYO EN 11.10 M.

OESTE:
CON VICTOR CAMPOVERDE EN 9.15 M.



CIUDAD DE MACAS
BARRIO JUAN DE LA CRUZ
SITIO



FECHA

SEPTIEMBRE 2014

ESCALA

1 : 500

UBICACIÓN

ARQ. LANDY RODRIGUEZ S
Reg. Profesional N° SENESCYT 1007-02-178676

JOSE LUIS SINCHI
PROPIETARIO DEL PREDIO

N



CALLE JUAN DE LA CRUZ

VICTOR CAMPOVERDE
10,75ANTES MIGUEL SANCHEZ,
ACTUALMENTE JOSE LUIS
SINCHI LOJA820272,60
9744596,41SEGUNDO
VILLAVICENCIO10,8
5,6
5,97
11,39

MANUEL LEMA

25,6

18,3
AVENIDA 29 DE MAYO

S

E

PROPIETARIO SR.: JOSE LUIS SINCHI LOJA

DETALLE DE AREAS (ESCRITURA)

Area Titulada= 450,00 m²
 Area de afección vial= 0,00 m²
AREA ACTUAL DEL PREDIO= 450,00 m²

AREAS INTERNAS DEL PREDIO

Preservación Ecológica= 0,00 m²
 Afección por servicios Públicos= 0,00 m²
AREA LIBRE DEL PREDIO= 450,00 m²

AREAS PARA TITULACION

Banda Preservación Ecológica= 0,00 m²
 Area por servicios Públicos= 0,00 m²
 Area libre del Predio= 450,00 m²
AREA TOTAL A TITULAR= 450,00 m²

AREAS DE CONSTRUCCION

Area de construcción 1= 358,32 m²
 Area de construcción 2= 0,00 m²
 Area de construcción 3= 0,00 m²
 Area de construcción 4= 0,00 m²
AREA TOTAL = 358,32 m²

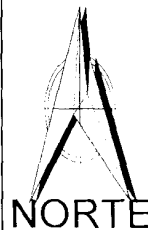
DETALLE DE LINDERACIÓN

NORTE
 CON VICTOR CAMPOVERDE EN 10,75 M
 ANTES CON MIGUEL SANCHEZ,
 ACTUALMENTE CON
 JOSE LUIS SINCHI LOJA EN 28,70 M

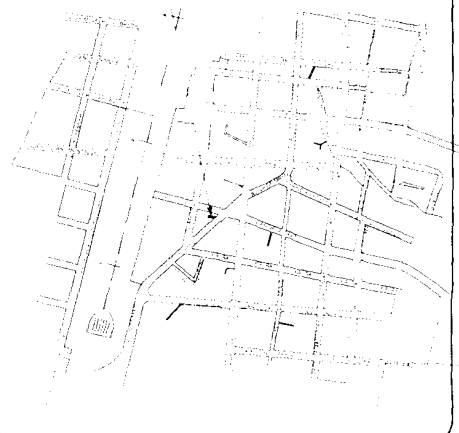
SUR
 CON SEGUNDO VILLAVICENCIO EN 5,60 M
 CON MANUEL LEMA EN 25,60 M

ESTE
 CON LA AVENIDA 29 DE MAYO EN 18,30 M

OFESTE
 CON SEGUNDO VILLAVICENCIO EN 10,80 M



CIUDAD DE MACAS
 BARRIO JUAN DE LA CRUZ
 SITIO

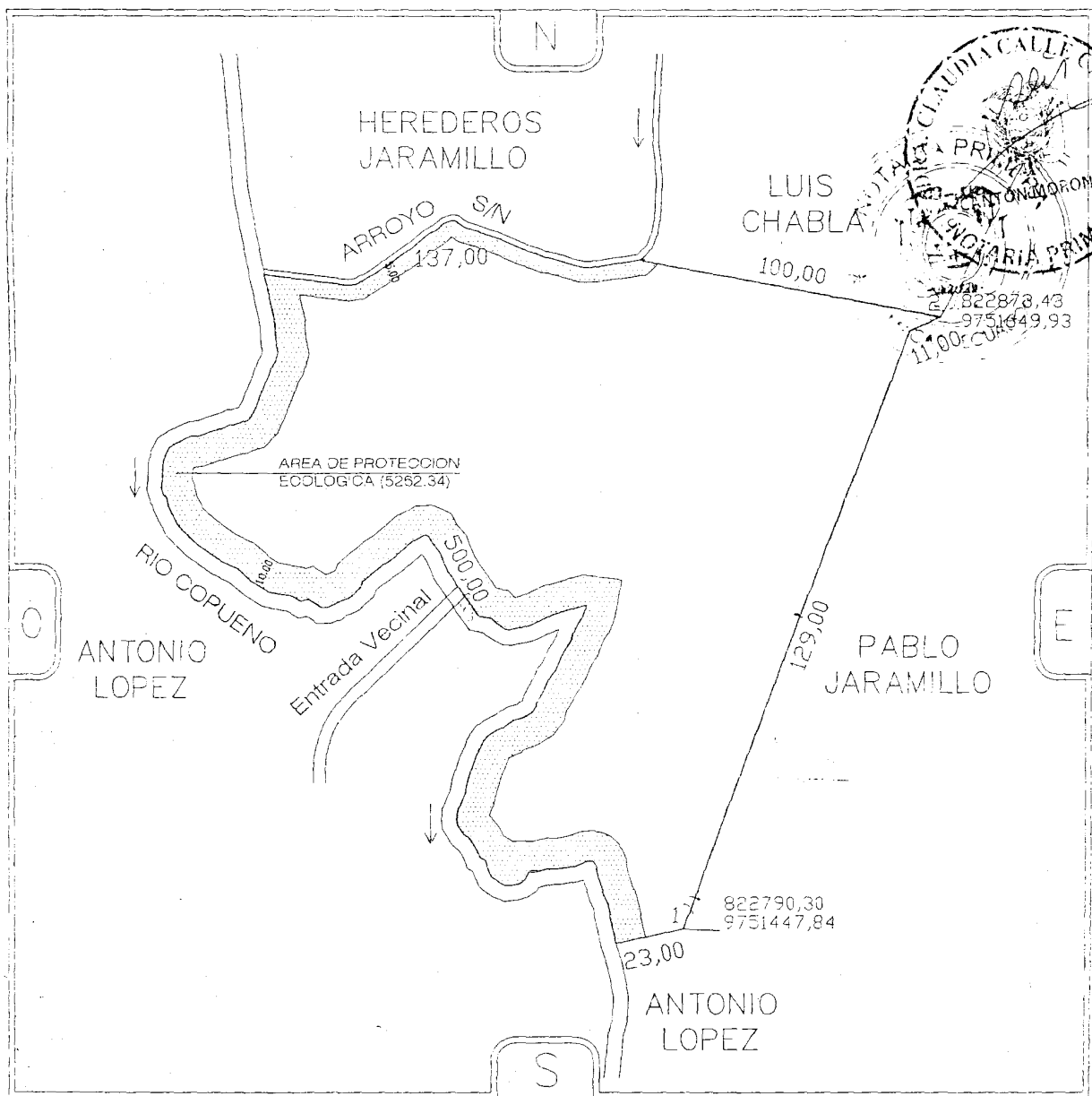


FECHA
SEPTIEMBRE 2014
 ESCALA
 1: 500

UBICACIÓN

ARQ. LANDY RODRIGUEZ S.
 Reg. Profesional N° SENESCYT 1007-02-178676

JOSE LUIS SINCHI
 PROPIETARIO DEL PREDIO



PROPIETARIO SR: LUIS EFRAIN CHABLA AGUAIZA

DETALLE DE AREAS (ESQUEMA)
 Area Titulada = 30.500 m²
 Area de afección via =
 AREA ACTUAL DEL PREDIO = 30.500 m²

AREAS INTERNAS DEL PREDIO
 Preservación Ecológica = 5117.00 m²
 Afección por servicios Públicos =
 AREA LIBRE DEL PREDIO = 25.383.00 m²

AREAS PARA TITULACION
 Banda Preservación Ecológica =
 Area por servicios Públicos =
 Area Libre del Predio =
 AREA TOTAL A TITULAR =

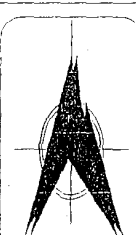
AREAS DE CONSTRUCCION
 Area de construcción 1 =
 Area de construcción 2 =
 Area de construcción 3 =
 Area de construcción 4 =
 AREA TOTAL =

DETALLE DE LINDERACION
 NORTE:
 En 137.00 m. con Arroyo S/N
 En 100.00 m. con Luis Chabla

SUR:
 En 23.00 m. con
 Antonio López

ESTE:
 En 11.00 y 129.00 m. con
 Pablo Jaramillo

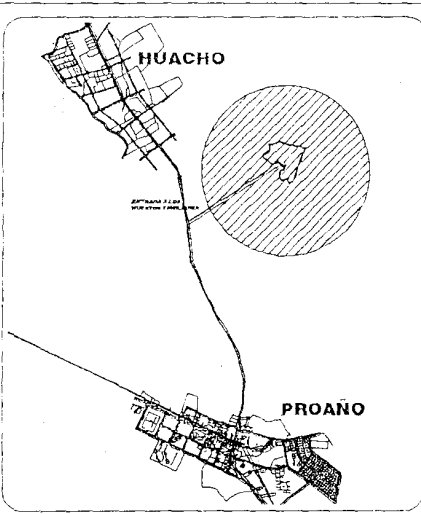
OESTE:
 En 500.00 m. con
 Rio Copueno y Entrada Vecinal



NORTE



Fecha:
 30-Marzo-2009
 ESCALA:
 1:2000



UBICACIÓN

[Signature]
 ARQ. WLADIMIR M. OJEDA J.
 Reg. Profesional N°: CAE 4310

[Signature]
 SR. LUIS EFRAIN CHABLA AGUAIZA
 PROPIETARIO DEL PREDIO

ona
ona
ona
ona
ona
ona
ona

micillo
ona

nifica.

El
r falla
ador

Se otorgó ante mí y en fe de ello confiero esta **PRIMERA**
COPIA QUE SIGNO, SELLO Y FIRMO, en el mismo día y lugar de
su celebración.- **DOY FE.-**

Dra. Claudia Calle Herrera
NOTARIA PRIMERA
CANTÓN MORONA



DOY FE.- Que en fecha de hoy 01 de diciembre del 2014 he tomado nota al
margen de la escritura matriz de constitución de Compañía de "TRANSPORTES
CARVINSHI CIA LTDA." la correspondiente renuncia de gananciales.

[Handwritten signature]



TRANSPORTES CARVINSHI Cía. Ltda.

Macas – Morona Santiago

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA “TRANSPORTES CARVINSHI CIA LTDA”

En la ciudad de Macas Cantón Morona provincia de Morona Santiago a los veintidós días del mes de Septiembre del 2014., siendo las 19:15 en la sede social de la COMPAÑÍA “TRANSPORTES CARVINSHI CIA LTDA”, ubicada en la avenida 12 de Febrero y Capitán Franklin vega de esta ciudad de Macas, acuden a la Junta General Universal de Socios, de acuerdo al orden del día que consta en la convocatoria, iniciando el presidente con el primer punto que es la apertura de la sesión, pasando inmediatamente al segundo punto que es CONSTATACION DE QUORUM. Encontrándose presentes los siguientes socios de la compañía, Sr. JORGE VINICIO MORA MOLINA, Sr. CARLOS FIDEL LOZA RIOS, EL Sr. JOSE LUIS SINCHI LOJA, EL SR. EDISON ESTUARDO RUIZ NORIEGA, EL SR. HOLGER GIOVANNY SAMANIEGO VASQUEZ, Y EL SR. RAMIRO RIOS TAMAY, encontrándose ausente el socio SR. FAUSTO ROLANDO CALLE ANDRADE, por sus propios derechos, estando presente la mayoría del capital social de la Compañía, razón por la cual y fundamentos en lo que dispone la Ley de compañías, deciden constituirse en Junta General Universal de Socios, para lo que acuerdan conocer y resolver sobre el siguiente orden del día:

9. Constatación de quórum.
10. Instalación de la sesión
11. Autorización para la Transferencia de Participaciones
12. Clausura.

El Sr. Presidente JORGE VINICIO MORA MOLINA y actuando como secretario el Sr. JOSE LUIS SINCHI LOJA, se instala la sesión y se pasa a tratar y resolver sobre el orden del día acordado. Autorización para que el socio realice la transferencia de participaciones de la siguiente manera: **A) JOSE LUIS SINCHI LOJA**, cede la totalidad de sus PARTICIPACIONES a la señora **JULIA CLORINDA MOLINA CAPON** de un valor de **un dólar de los estados unidos de América** cada participación.

Luego de exponer el punto del orden del día los socios autorizan por unanimidad para que se realice esta transferencia de participaciones. Una vez agotado el orden del día, se concede un receso de una hora para la redacción de la presente acta, luego de lo cual, siendo las 22H00 se reinstala la sesión; se da la lectura del acta, se la aprueba y para constancia de todo lo actuado firman todos los socios. Siendo las 23H00 se procede a realizar clausura agradeciendo a los compañeros por su puntual asistencia.



TRANSPORTES CARVINSHI Cía. Ltda.

Macas – Morona Santiago

Sr. JORGE VINICIO MORA MOLINA
PRESIDENTE

Sr. JOSE LUIS SINCHI LOJA
GERENTE

FIRMAS DE LOS SOCIOS DE LA COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA "TRANSPORTES CARVINSHI CIA LTDA"

JORGE VINICIO MORA MOLINA

CARLOS FIDEL LOZA RIOS

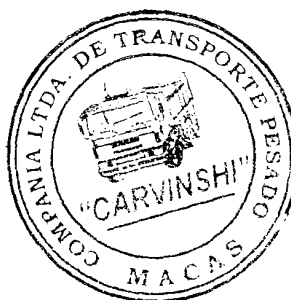
JOSE LUIS SINCHI LOJA

HOLGER GIOVANNY SAMANIEGO VASQUEZ

EDISON ESTUARDO NORIEGA RUIZ

FAUSTO ROLANDO CALLE ANDRADE

RAMIRO RIOS TAMAY



REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL CANTON MORONA

Macas, calle 10 de Agosto y Don Bosco

Número de Repertorio:

2014- 2107

EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL CANTON MORONA, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Trece de Noviembre de Dos Mil Catorce queda inscrito el acto o contrato RENUNCIA DE GANANCIALES en el Registro de PROPIEDADES de tomo 3 de fojas 1115 a 1116 con el número de inscripción 1098 celebrado entre: ([SINCHI LOJA JOSE LUIS en calidad de CEDENTE], [MOLINA CAPON JULIA CLORINDA en calidad de CESIONARIO]).

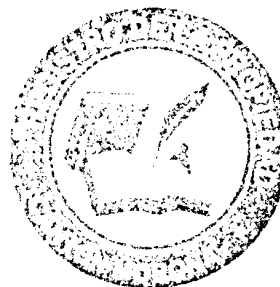
Que se refiere al(los) siguiente(s) bien(es):

Tipo Bien Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial/Chasis	Número Ficha	Actos
=====	=====	=====
Listado de bienes Inmuebles		
14.01.53.90.0444XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX	6445	RENG(1)
XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX	5169	RENG(1)
XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX	4808	RENG(1)

DESCRIPCIÓN:

RENG =RENUNCIA DE GANANCIALES

Dr. Jorge Cardenas Riera
Registrador de la Propiedad Titular





ALCALDÍA
MORONA

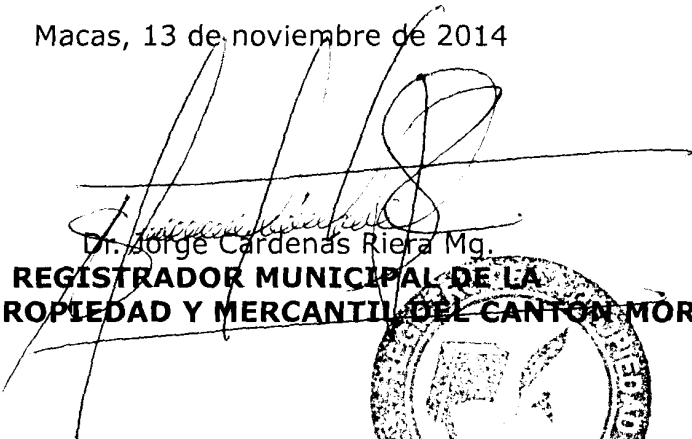


**REGISTRO MUNICIPAL DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL
DEL CANTON MORONA**

CERTIFICACIÓN:

Que la escritura de renuncia de gananciales sobre las participaciones en la COMPAÑIA TRANSPORTES CARVINSHI CIA. LTDA., que hace JOSE LUIS SINCHI LOJA a favor de JULIA CLORINDA MOLINA CAPON, que en primera copia antecede, queda inscrita en el Libro de CESIÓN DE PARTICIPACIONES, bajo el número (18), Repertorio Número (167) y marginada en la inscripción referente a la constitución de la Compañía

Macas, 13 de noviembre de 2014


Dr. Jorge Cardenas Riera Mg.

**REGISTRADOR MUNICIPAL DE LA
PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTON MORONA**

